

Guayaquil, Marzo 10 de 1996

Senores
Accionistas de EXERGUEN S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo estipulado por la Ley de Companias, cumpleme presentarles el presente informe referenmten a las actividades realizadas por la empresa por el ejercicio fiscal terminado el 31 de diciembre de 1995.

Por el periodo en referencia, la empresa no ha realizados transacciones economicas; pero si ha asentado en los libros la Reexpresion Monetaria de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de la misma.

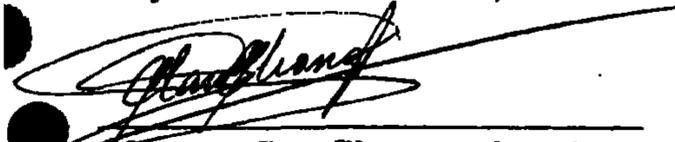
La empresa no ha gestionado el aumento de capital dispuesto por la Ley de Companias.

La empresa no ha contratado personal, ya que la no actividad comercial no lo permite.

Los libros sociales han sido llevados de acuerdo a lo dispuesto por la Ley de Companias.

Quedo de los senores accionistas,

Muy Atentamente,


Clara C. Chang Auria
Comisario Principal